

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro en la **DELEGACIÓN DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA** de la empresa **GEOTÉCNICA DEL SUR, S.A.** sita en calle _____, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, y cuya autorización de modificación vigente (MO-5) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, perteneciente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, mediante Resolución de fecha 25 de agosto de 2009; así como las modificaciones expresas MA-1 y MA-2 aceptadas por el CSN en fechas 21 de mayo de 2014 y 5 de febrero de 2024, respectivamente.

La Inspección fue recibida por _____, supervisor y responsable de la delegación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un recinto de almacenamiento consistente en una dependencia de uso exclusivo, con paredes reforzadas de hormigón, enchufe interior y una única puerta de acceso con cerradura. _____
- El recinto de almacenamiento se encuentra señalizado reglamentariamente como zona vigilada con riesgo de irradiación externa y tiene una capacidad máxima de almacenamiento autorizada de dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos. _____
- La instalación dispone de medios para garantizar un control de accesos y medios de extinción de incendios. _____



- En las inmediaciones del recinto de almacenamiento no existen puestos de trabajo fijos ni se almacenan materiales inflamables o explosivos. _____
- El día de la inspección se encontraban almacenados en el interior del recinto blindado, dentro de sus correspondientes maletas de transporte, dotadas de candado, los siguientes equipos radiactivos empleados para la medida de densidad y humedad de suelos: _____
 - Un equipo de la marca _____, modelo _____ y n/s _____. _____
 - Un equipo de la marca _____, modelo _____ y n/s _____. _____
- El equipo radiactivo de la marca _____, modelo _____ y n/s _____, que estuvo asignado a esta delegación y desplazado al recinto temporal de almacenamiento ubicado en la localidad de Montijo (Badajoz), conforme al comunicado remitido al CSN en fecha 07/03/2024 (Nº de entrada 23794) se encuentra asignado y almacenado actualmente en la sede central de la instalación radiactiva, sita en Peligros (Granada). El recinto temporal de Montijo, de acuerdo al mencionado comunicado, se encuentra cerrado. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de dos equipos de detección y medida de la radiación de la marca _____, modelo _____ y n/s _____. _____
- Se dispone de procedimiento para la verificación y calibración de los equipos en el que se establece una intercomparación cuatrimestral de los equipos con un equipo patrón calibrado. _____
- El equipo patrón es un equipo de la marca _____, modelo _____ y n/s _____. Se dispone del certificado de calibración de origen del monitor, emitido por el fabricante en fecha 10/01/2023. _____
- Se dispone de los registros correspondientes a la verificación de los dos monitores de la delegación siendo las más recientes de fechas 24/05/2024, 19/01/2024, 22/09/2023 y 19/05/2023. Los resultados son admisibles en todos los casos. ____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se dispone de los registros relativos a la vigilancia radiológica, realizada con una periodicidad cuatrimestral, en el entorno del recinto de almacenamiento, siendo las más recientes de fechas 24/05/2024, 19/01/2024 y 22/09/2023. _____
- Los niveles de radiación medidos por la Inspección con un monitor de la marca _____, modelo _____ fueron de _____ $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el equipo _____ en la zona lateral donde se alberga la fuente de _____ y de _____ $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con _____

la puerta del recinto blindado, estando en su interior los dos equipos radiactivos almacenados. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la delegación de El Puerto de Santa María se dispone de una licencia de supervisor y dos de operador, todas ellas en vigor, aplicadas en la instalación. _____
- Se dispone de certificado de aptitud médica para los tres trabajadores expuestos de la delegación, emitidos por _____ con fecha de emisión inferior a los últimos trece meses. _____
- La vigilancia dosimétrica se realiza con dosímetros individuales. Se dispone de tres dosímetros procesados por el _____. El último informe, correspondiente al mes de junio de 2024, incluye valores de dosis profunda acumulada anual de fondo en los tres casos. _____
- Se dispone de registro correspondiente a la impartición de una sesión de formación en fecha 27/09/2023 sobre protección radiológica, el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación. Se dispone de hoja de firmas donde figuran los dos operadores y la impartición por parte del supervisor de la delegación. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Para el equipo radiactivo marca _____ se dispone de la siguiente documentación: __
 - Certificado de hermeticidad de las fuentes radiactivas emitido por la entidad autorizada _____ con fecha 30/05/2024. _____
 - Certificado de revisión externa del equipo realizado por la entidad autorizada con fecha 30/05/2024 (anterior de fecha 07/06/2023). _____
 - Registros correspondientes a la revisión interna de los equipos, realizada en la instalación, con fecha 04/12/2023. _____
- Para el equipo radiactivo marca _____ se dispone de la siguiente documentación:
 - Certificado de hermeticidad de las fuentes radiactivas emitido por la entidad autorizada _____ con fecha 30/05/2024. _____
 - Certificado de revisión externa del equipo realizado por la entidad autorizada con fecha 30/05/2024 (anterior de fecha 18/04/2023). _____
 - Informe de revisión de la varilla, con resultado favorable, emitido por _____ en fecha 05/10/2021. _____

- Registros correspondientes a la revisión interna de los equipos, realizada en la instalación, con fecha 16/10/2023. _____
- Se dispone de un diario de operación diligenciado para cada uno de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos. En ellos se anotan las salidas para trabajos de cada equipo. Los diarios se encuentran actualizados y firmados por el supervisor con una periodicidad inferior a los tres meses. _____
- Se dispone del certificado en vigor de consejero de seguridad para el transporte de _____.
- Se dispone de un modelo de carta de porte. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la **GEOTÉCNICA DEL SUR, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

CONFORME

EN PELICHO, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024

G S.A.

FDO.

REPRESENTANTE LEGAL